

(Número 1836.—Su precio 6 cuartos.)

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1821.

SAN ROQUE Y SAN JACINTO, CONFESOR. — Misa.

El Jubileo de las 40 horas está en la Capilla del Pópulo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. 18', y se oculta á las 6 h. 42' = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 04' 01''

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

| Epocas del día. | Barómetro. | Termóm. | Vientos. | Atmósfera. |
|-------------------------|------------|---------|----------|------------|
| A las 9 de la mañana. | 30, 0, 82. | 78. 0 | E. | Claro. |
| A las 12 del día..... | 30, 0, 72. | 79. 0 | O. | Idem. |
| A las 6 de la tarde.... | 30, 0, 10. | 79. 5 | NO. | Idem. |

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 3 h. 43' mad. 2.ª Altamar á las 4 h. 11' tarde
1.ª Bajamar á las 9 h. 53' mañ. 2.ª Bajamar á las 10 h. 11' noche

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel Don Manuel Benjumeda, comandante agregado al E. M. de la plaza. — Parada: Aragon, Obreros y Milicia Nacional Voluntaria. — Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones: Córdoba. — Vivac, Casillas, Patrullas y Baños: Milicia Nacional Voluntaria.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Escmo. Sr. — Parece que en Antequera se trata de levantar una partida de facciosos capitaneada por N. Roa; y para en el caso de que pudiese tener efecto ha pasado á dicha ciudad tropa de infanteria y caballeria para perseguirlos. Es la única noticia que produce este correo digna de poner en el conocimiento de V. E., pues todas las demas provincias así como esta de mi mando permanecen tranquilas y en el mejor orden. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Agosto de 1821. — El conde de Cartagena. — Escmo. Sr. capitán general de Cádiz.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Ocupó la tribuna de la sociedad patriótica el sábado 1.º del cor-

riente el ciudadano Espiño, manifestando en un elocuente discurso las ventajas de tales asociaciones, en las cuales se distinguen las virtudes cívicas y los talentos indispensables para la dignidad de representantes de la nación, y concluyó encargando la vigilancia para que fuese acertada la elección de diputados á Cortes en la próxima legislatura. Seguidamente tomó la palabra el ciudadano Rotalde, y coincidiendo con las ideas del preopinante, invitó á los espectadores observasen aquellos ciudadanos mas dignos para tan importante comision; que un punto tan esencial é interesante debia llamar particularmente la atención del pueblo, en cuyo acto ejercia la soberanía; que habia llegado á entender que en diferentes provincias no omitian los enemigos del sistema todos los medios bajos y rateros de que son capaces para conseguir seducir á los incautos, y que por tanto debian redoblarse nuestros esfuerzos, siendo constantes atalayas para destruir sus perversas maquinaciones. Acto continuo ocupó la tribuna nuestro digno jefe político, y con aquella dulzura y amabilidad que le son características se expresó en estos términos: Ciudadanos: os recomiendo eficazmente la asistencia á vuestras respectivas parroquias para las elecciones de diputados á Cortes de la próxima legislatura: vedad sobre tan importante materia, de la cual pende y estriba la suerte feliz de los pueblos; investigad con escrupulosidad quienes sean mas dignos de vuestra confianza para tan importante objeto. Patriotismo marcado, virtudes cívicas y probidad son las preciosas calidades que deben poseer los representantes de esta gran nación. (Aplauso extraordinario.) Seguidamente el ciudadano Licucri subió á la tribuna y aclaró con científicas comparaciones cuales debian ser mas dignos de la confianza de los pueblos para sus representantes, los liberales teóricos, ó los liberales prácticos, y habiendo esclarecido el punto con la elocuencia que le es característica se levantó la sesión con repetidos aplausos de los espectadores. Tenga V. la bondad de insertar en su periódico estos renglones para satisfaccion de los buenos. = *El observador.*

OTRO.

Señor editor: oí el otro día la siguiente conversacion. = ¿Es posible, decia uno, que ha de haber en Cádiz tan poca policía, que por todas partes no se oigan mas que continuos robos, ya de una especie, ya de otra? — ¿Qué extraño es, dijo otro, cuando no se vé otra cosa mas abundante que tunantes, pícaros, vagabundos y mal entretenidos por calles, plazas, cafés, casas públicas y otras que no lo son? — Que eso se diga en Chipiona ó Trebujena, contestó D. Terciopelo, pase; pero no en una plaza cerrada, donde se debe saber quien entra y quien sale, y en donde hay un jefe político, dos jueces de primera instancia, cuatro alcaldes constitucionales, tres síndicos personeros, veinte regidores, diez y nueve diputados de barrios y cincuenta y siete cabes de policía, amen de la ley de vagos, que se publicó ha-se tiempo. — Sí, es verdad, contestó el primero; pero se ha quedado

en publicación, y las leyes escritas y publicadas solamente no destruyen los vagos, si las autoridades y jueces no trabajan y vigilan sobre ellas para hacerlas llevar á efecto, y procuran con ahínco el exterminio de semejante raza, que por desgracia es bastante dilatada: y si no se toman medidas enérgicas (no por escrito) llegará el caso en que no podrá salirse á la calle, y su casa será asaltada, aunque tenga una compañía de granaderos que la guarden.....=Hasta aquí escuché, y habiéndola conservado en la memoria, se la remito por si gusta insertarla en su periódico. Es de vind. s. s. s. = *Un víctima de la falta de policía.*

OTRO.

Se dice que el señor coronel de la Milicia facilitará dos guías generales con sus banderitas (S. P. Q. R.) para que en el primer bando lleven encajonados y en línea muy recta, rectísima, y á sombrero calado, por supuesto, ola, á los señores alguaciles, porteros, cabos, ó como se llamen, de los señores alcaldes, con la autoridad que presida, y una escolta aparte de la del bando, para que no permita la mas leve interrupcion en la línea, y sostenerla si se promueven aspavientos, á fin de que no caigan en caso de ménos valer por razon de sitio los subalternos; (aunque la mona, no que se vista, sino que se vistiera de seda &c.) y si el escribano que vaya (en esa nos vieramos) rabia, y quiere poner mano á la tizona, decirle *trágala*, que para eso hay Constitucion y todos somos iguales, todos, todos; que esa esplicacion de que solo se entienda delante de la ley y que hay jerarquías es invencion de servilones. Tan ciudadano es el secretario del Despacho como el alguacil, y además ministro se dice á uno y ministro se dice á otro, ergo batata!!! = B. C.

Gibraltar 3 de Agosto.

Han llegado el Delfin y otro barco de Montevideo, y traían noticias hasta el 30 de Mayo. Dicen que Ramirez habia pasado de Sta. Fé sobre Buenos Ayres. Martin Rodriguez habia salido á encontrarlo, y habia quedado de gobernador interino Puyrredon. En Buenos Ayres se habia alistado todo el pueblo, y habia mas de 7.000 hombres ya armados. = Las noticias de Buenos Ayres alcanzan hasta el 7 de Mayo, y no adelantan mas que las anteriores. (Carta part.)

Madrid 9 de Agosto.

Se dice que S. M. piensa en ir á pasar algunos dias al real sitio de San Ildefonso.

— Se asegura que el Sr. Infante D. Carlos ha conseguido de S. M. una licencia de cuatro meses para ir á Lisboa á visitar á sus augustos padres en compañía de su esposa.

— El gefe político superior de la isla de Puertorrico comunica al Gobierno, con fecha 10 de Junio, la reconquista de Caracas por el brigadier Morales. Añade que avisaban de lo interior que el general Latorre habia alcanzado otra victoria sobre el ejército de Bolivar, y dice que aunque no habia en aquella plaza ningunos detalles sobre dichos sucesos, son ciertos en todas sus partes. (Universal.)

Cádiz 15 de Agosto. es y
PIAZA DE LA CONSTITUCION.

Es una vergüenza que se vean pegados en las esquinas algunos carteles impresos, que tan poco honor hacen á la cultura é ilustracion de este pueblo. Véase si no el anuncio de los titeres, en el que se dice que se ejecutará una pantomima muda, que es lo mismo que decir: se hablará una conversacion de palabras. (Remitido.)

COMERCIO.
Capitania del Puerto 15 de Agosto.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Místico San Cayetano, cap. Francisco Perez, de Ayamonte, en lastre. = Dice este patron que enfrente de la barra de Huelva vió una goleta insurgente, que traia un jabeque y un laúd apresados; que dicha goleta se aproximó tanto á un místico que venia en su compañía, que le rompió el botalon; no les robó nada, y se marchó de la vuelta de afuera. = Cuatro barcos menores de Levante, con avíos de pescar, y dos de Poniente, con fruta y trigo.

Despachados para salir. = Goleta española Segunda Gallega, capitán D. Andres Insua, para Veracruz; goleta id. Vibora, cap. D. Lorenzo Domingo Catani, para Tampico; fragata americana Natchez, cap. Jacobo A. Warnach, para Filadelfia; fragata id. América, cap. Petera Barret, para el Rio Janeiro; una barca para Sevilla; un místico para Ayamonte, y dos faluchos para Sanlúcar.

INTENDENCIA.
No siendo posible fijar el término necesario para la entrada de los cargamentos de tabaco, que están hechos por cuenta de particulares, en virtud de la libertad concedida por el decreto de las Cortes de 9 de Noviembre de 1820, segun se previene en el artículo 8.º del de 29 de Junio último, se me manda por S. M. haga saber al público, que en el preciso término de dos dias me presenten todos los que tengan hechos pedidos de tabaco notas firmadas de las cantidades que hubiesen encargado á sus responsables, con expresion de las fechas en que lo hubiesen verificado, nombres de los sugetos y puertos á que lo hayan hecho, y de las contestaciones que hayan recibido y sus fechas. Y para que tenga su mas exacto cumplimiento lo aviso á todos los que se hallen en este caso con el fin de que en el término de los dos dias prevenidos que corren desde la fecha presenten en esta Intendencia las espresadas relaciones tan espresivas como se deja dicho. Cádiz 16 de Agosto de 1821. = Sanchez.

TEATRO NACIONAL DEL BALON. = El imperio de las costumbres y vida del Malabar (comedia en 3 actos.) = Boleras alemanizadas. = El faccioso Zaldivar (drama patriótico nuevo en un acto.) = A las 6.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO